



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0019677/2017

VISTO:

Que por la Res. HCD 558/17 se otorgó una licencia -con goce de haberes- a la Dra. Alicia Mariel Agnese, en el cargo vigente del Departamento de Ciencias Farmacéuticas, con motivo de acceder a una Beca de Excelencia del Gobierno de México para extranjeros 2017, México;

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;

A lo informado por la oficina de Control y Licencias DGP-SGI a fs. 17;

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 21;

CONSIDERANDO:

Que la misión de la Universidad como institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad, tiene como fin la formación profesional y técnica, la promoción de la investigación científica;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Modificar el Art. 2º de la Res. HCD N° 558/17, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Encomendar y autorizar a la Dra. Mariel **AGNESE (Legajo 23.804)**, en representación de esta Facultad, para realizar estudios de investigación en la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia en la Ciudad Autónoma de Tlaxcala, México; y en consecuencia otorgarle licencia con goce de haberes en un cargo de **Profesor Adjunto (DE) – código 109-** por concurso- a partir **09-05-2017** y hasta **12-07-2017**; encuadrando la presente licencia con cargo al **Art. 49º ap. I inc. E) del CCT Doc. RHCS N° 1222/2014** y conforme lo sugerido por el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Universidad N° 26.348, en relación a la Ley N° 24.557 (Ley de Riesgo de Trabajo)."

Artículo 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA A LOS
VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

RESOLUCION N°:
CM.mes

824

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC